

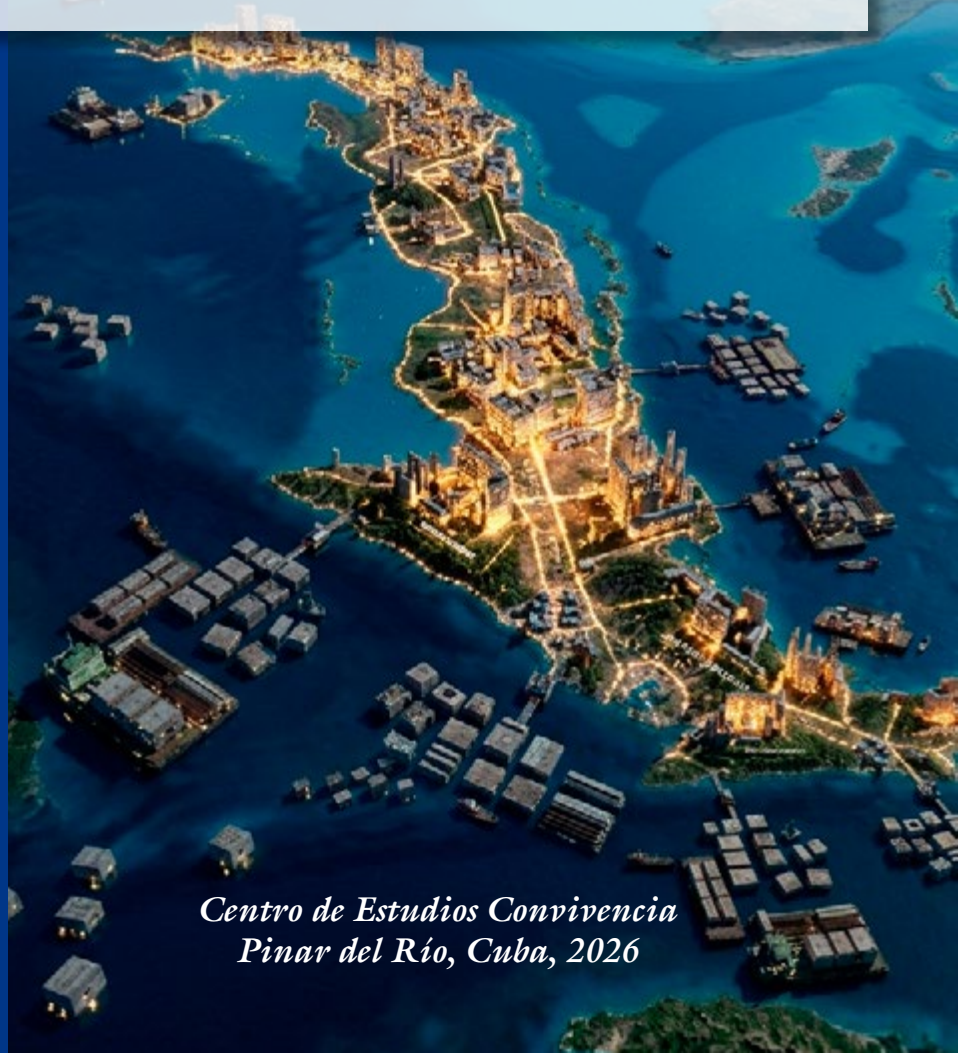
CENTRO DE ESTUDIOS
CONVIVENCIA



...pensando Cuba

www.centroconvivencia.org

PROPUESTAS PARA EL FUTURO DE CUBA



*Centro de Estudios Convivencia
Pinar del Río, Cuba, 2026*

CENTRO DE ESTUDIOS
CONVIVENCIA



...pensando Cuba

El *Centro de Estudios Convivencia* (CEC-Cuba) es un laboratorio de ideas (*think tank*) plural e incluyente, independiente y no lucrativo, de la sociedad civil cubana que tiene su sede en Pinar del Río, Cuba. El proyecto *Convivencia* fue fundado en 2007.

Convivencia trabaja para inspirar, crear y difundir pensamiento y propuestas para el futuro de Cuba. Está formado por cubanos y sus Informes han sido realizados y consensuados por más de 991 académicos, intelectuales y expertos de la Isla y de la Diáspora, de muy diversas opciones filosóficas, políticas y religiosas, que están interesados en debatir ideas y hacer estudios de prospección estratégica sobre aspectos fundamentales de la vida nacional, con el fin de contribuir a la reconstrucción de Cuba. Estos encuentros del Itinerario de Pensamiento y Propuestas han sido desarrollados en Pinar del Río, Cuba y en la Universidad Internacional de la Florida.

El CEC ha venido publicando los resultados de sus estudios y propuestas desde hace once años, en su sitio web: www.centroconvivencia.org

ÍNDICE

- 1 / LA TRANSICIÓN PACÍFICA EN CUBA
- 2 / NUEVA CONSTITUCIÓN Y MARCO JURÍDICO
- 3 / ECONOMÍA
- 4 / SALUD
- 5 / EDUCACIÓN
- 6 / CULTURA
- 7 / AGRICULTURA
- 8 / INFRAESTRUCTURAS
- 9 / MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
- 10 / MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TICs
- 11 / CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES
- 12 / RELACIONES INTERNACIONALES Y SERVICIO EXTERIOR
- 13 / ÉTICA, POLÍTICA Y RELIGIÓN
- 14 / SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO
- 15 / GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA
- 16 / LA DIÁSPORA EN LA RECONSTRUCCIÓN DE CUBA
- 17 / EL DAÑO ANTROPOLÓGICO Y SU SANACIÓN
- 18 / CULTURA DE LA VIDA: ABORTO, EUTANASIA
Y PENA DE MUERTE
- 19 / CORRUPCIÓN, NARCOTRÁFICO E INSEGURIDAD
- 20 / CRISIS MIGRATORIA, POBREZA Y DESIGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

NOTA: El texto íntegro de todos estos informes de prospección estratégica, así como los autores de la Isla y de la Diáspora que participaron de su estudio y redacción, puede ser leído y descargado libremente, usando VPN dentro de Cuba, en www.centroconvivencia.org/propuestas/

I LA TRANSICIÓN PACÍFICA EN CUBA



Se propone que Cuba realice una transición a la democracia de forma pacífica, ordenada, ágil y eficaz, teniendo como principio la primacía y la dignidad de toda persona humana, junto con la búsqueda del bien común. Una hoja de ruta para la transición estará integrada por tres subprocesos complementarios, sinérgicos e imprescindibles: Verdad y Memoria Histórica; Justicia Transicional, Restaurativa e Integral; y Reconciliación Nacional. Esa transición será: Ante la vida en la mentira y la amnesia de errores, un proceso de Verdad y Memoria Histórica. Ante las injusticias y crímenes cometidos y el peligro de la impunidad, es necesario un proceso de justicia transicional. Ante posibles reacciones de odio, revanchas, venganza, es necesario un proceso de magnanimidad y perdón. Ante las divisiones y fracturas del tejido social, es necesario un proceso de reconciliación nacional.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/XII-INFORME-CEC-TRANSICION-EN-CUBA.pdf>

2 NUEVA CONSTITUCIÓN Y MARCO JURÍDICO



Se proponen los principios fundamentales para dotar a la Nación de una nueva Carta Magna que tenga a la persona humana, su dignidad y todos sus derechos, como centro, sujeto y fin de la nación y que sea, junto con la búsqueda del bien común, los dos ejes centrales de su espíritu y contenido. Se está redactando un nuevo texto constitucional lo más actual, completo y breve posible, teniendo en cuenta lo más valioso de los textos constitucionales de 1901 y 1940. Se identifican y proponen 45 leyes complementarias, necesarias y oportunas que, con una sinergia entre sí, sean suficientes para crear un nuevo marco jurídico, coherente y eficaz.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/category/propuestas/marco-juridico-propuestas/>

3 ECONOMÍA



Se propone un modelo económico al servicio de la persona humana y para la búsqueda del bien común que se caracteriza por una economía de mercado con responsabilidad social. Se reconoce la propiedad privada, la libertad de empresa y las diferentes formas de propiedad: privada, cooperativa, mixta, pública. Se legislará un nuevo Código del Trabajo que promueva la dignidad del trabajador y del trabajo, la productividad, eficiencia y sostenibilidad. Se propone un nuevo modelo de Seguridad Social universal, transparente, de fuentes diversificadas de financiamiento privadas y públicas.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/category/propuestas/economia-propuestas/>

4 SALUD



Se propone un sistema de salud en el que la persona humana sea el valor supremo y la vida sea respetada desde su concepción hasta la muerte natural. Nada que vaya contra la preservación, sanación y calidad de vida de pacientes, cuidadores, familiares y personal sanitario tendrá cabida en este sistema de salud. Esto incluye los cuidados prenatales, neonatales, preventivos, terapéuticos, gerontológicos y cuidados paliativos en las etapas terminales irreversibles de la vida, sin ensañamiento terapéutico. Cuba tendría un sistema de salud con acceso universal con financiamiento privado, mixto y público. Se propone la legalización del ejercicio privado de las profesiones, técnicas y actividades de salud.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/X-INFORME-CEC-SALUD.pdf>

5 EDUCACIÓN



Se propone una nueva visión educativa que tenga estos tres procesos interrelacionados entre sí: la dignificación de la persona humana hasta que, ella misma pueda descubrir y cultivar su total dignidad y su carácter trascendente; un proceso de educación ética y cívica en que la persona pueda comprometerse libre y responsablemente, asumir un proyecto de vida y cooperar en proyectos sociales en que la dignidad, los derechos y el carácter trascendente de la persona sean promovidos, en un proyecto educativo en el que nuestra cultura no sea manipulada por las ideologías y se promueva un desarrollo humano integral.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/category/propuestas/educacion-propuestas/>

6 CULTURA



Se propone la promoción de la cultura a partir de nuestras esencias constitutivas plurales y los genuinos rasgos identitarios de la cultura cubana de inspiración cristiana, coherentes con el proyecto fundacional de Nación propuesto por Varela y Martí, teniendo como sujeto y fin a la persona humana. Se cultivan, especialmente, aquellos cinco pilares varelianos y martianos sobre los que se debe levantar nuestro estilo de vida personal y nacional, a saber: el amor, la virtud, la bondad, la verdad y la belleza.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/category/propuestas/cultura-propuestas/>

7 AGRICULTURA



Se propone una agricultura industrial de libre mercado que tenga como centro y fin el desarrollo humano integral de la persona del campesino y su familia, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria, el cuidado medioambiental, la eficiencia económica y el desarrollo de una sociedad civil rural mediante la libre asociación, al mercado interno y exterior y a la formación ética y cívica. Avanzar hacia el desarrollo de un sector agropecuario privado, intensivo, tecnificado, con protección e higiene de los trabajadores, la ingeniería genética y la biotecnología, la agrometeorología, la sanidad vegetal y animal, la mecanización y la informática.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/V-INFORME-CEC-AGRICULTURA.pdf>

8 INFRAESTRUCTURAS



Proponemos que se trabaje en la creación, gestión y mantenimiento de infraestructuras eficientes, robustas, adaptables y sostenibles, donde la colaboración entre la Isla y su Diáspora sea el motor de un desarrollo integral de la nación cubana. Esta visión se fundamenta en el principio de que todas las infraestructuras deben ser concebidas, construidas, explotadas y mantenidas en función y al servicio de la persona humana y no a la inversa. Ninguna infraestructura debe perjudicar la salud física, mental y espiritual de cada persona humana. Toda infraestructura debe contribuir a mejorar el nivel de vida, el rápido desarrollo del país, el cuidado del medio ambiente, la cultura y, especialmente, el desarrollo de la espiritualidad y la convivencia humanas.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2025/04/XVII-Informe-de-Estudios-1.pdf>

9 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO



Después de décadas de destrucción económica y social, al afrontar la transición política, debe asegurarse que el desarrollo de infraestructuras, en concreto, y el desarrollo económico, en general, sean fieles al compromiso de no ser solamente económicamente viable, sino también ambientalmente sostenible y socialmente inclusivo. Es necesario y oportuno, por tanto, alcanzar un sano equilibrio entre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sobre la base de que tanto el desarrollo como el cuidado del medioambiente deben estar fundamentalmente al servicio de la persona humana y de su desarrollo humano integral.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2025/10/XIX-INFORME-DEL-CEC-Equilibrio-entre-medio-ambiente-y-desarrollo.pdf>

10 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TICs



Se propone avanzar hacia una Sociedad de la Información y las Comunicaciones mediante el desarrollo de los Medios de Comunicación Social (MCS), las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y el uso ético de las redes sociales. Estos se desarrollan teniendo como prioridad fundamental el respeto a la dignidad de toda persona humana, su integridad espiritual y moral, sus derechos y deberes cívicos y políticos. El libre acceso a los Medios será universal y se basa en los principios de libertad y responsabilidad personal. Los Medios y las TICs no pueden ser usados para difundir cualquier forma de terrorismo, violencia, fanatismo, discriminación, fobia, difamación o descalificación de personas.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/VI-INFORME-CEC-MCS-Y-TICs.pdf>

11 CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES



Se propone avanzar hacia una sociedad que garantice el cuidado de las personas mayores, respetando la suprema dignidad de la persona humana, promoviendo su calidad de vida y protegiendo sus derechos a participar plenamente en la vida civil, económica, social, cultural y política. Se busca el bienestar de quienes proveen cuidados en el ámbito familiar y por los derechos laborales de quienes son remunerados. Proponemos suscribir la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y adaptar los instrumentos legislativos, políticas y programas nacionales a los convenios relacionados. Cuba debe avanzar hacia un sistema de cuidados mixto y de acceso universal para que los cuidados constituyan el cuarto pilar del bienestar social junto con la seguridad social, la salud y los servicios sociales.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/XIII-INFORME-CEC-CUIDADOS-PERSONAS-MAYORES.pdf>

12 RELACIONES INTERNACIONALES Y SERVICIO EXTERIOR



Se propone que Cuba reconstruya sus relaciones internacionales, su servicio exterior, así como su integración regional y mundial, teniendo como principio y prioridad insoslayable: el respeto, la defensa y la promoción de todos los derechos de la persona humana en todas las naciones, según los estándares internacionales reflejados en la Carta de la ONU, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Pactos y Tratados Internacionales, la Carta de la OEA y otros grupos de integración regional que estén de acuerdo con la prioridad y contenido propuestos en este Informe. El servicio exterior de Cuba debe regirse por estos principios y por la Convención de Viena.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2024/02/XIV-Informe-de-Estudios.pdf>

13 ÉTICA, POLÍTICA Y RELIGIÓN



Se propone que Cuba cultive una ética personal y pública para convivir en la verdad, la libertad, la justicia, la paz y el amor; que valore a la persona humana como el centro, el sujeto y el fin de la sociedad, con la visión de José Martí de “que la ley primera de la República sea el culto a la dignidad plena del hombre”. Educar para que esa ética humanista tenga como principio martiano la “fórmula del amor triunfante: con todos y para el bien de todos”; que la política se practique según esta ética humanista para que los políticos, como servidores públicos, busquen el bien común y combatan toda forma de corrupción. En un Estado laico, se debe salvaguardar siempre la libertad religiosa ejercida de forma personal y pública, atendiendo a lo que expresa el Padre Varela: “No hay patria sin virtud, ni virtud con impiedad”.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/VII-INFORME-CEC-ETICA-POLITICA-Y-RELIGION.pdf>

14 SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO



Se propone que la interrelación entre la sociedad civil y el Estado tenga como principio rector la primacía y los derechos de toda persona humana y del ciudadano. El Estado debe estar al servicio de la sociedad civil y no a la inversa. Se debe partir del principio de promover una sociedad civil autónoma, fuerte, participativa y lo más plural y amplia posible, mientras que el Estado debe tener solo un tamaño racional, funcional, ágil y eficiente, solo con las estructuras estrictamente necesarias para prestar sus servicios a la nación con instituciones fuertes, pero sin aumentar su tamaño ni su burocracia.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/category/propuestas/Sociedad-civil-y-Estado/>

15 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA



Se propone que Cuba avance hacia una gobernabilidad democrática y pluralista con capacidades estatales y de gobierno, legítimas y eficaces, articuladas con una buena gobernanza respetuosa de la dignidad y los derechos de la persona humana y con la incidencia activa y autónoma de la sociedad civil. Que las políticas públicas estén orientadas a la inclusión y al bien común en un Estado de Derecho que garantice instituciones fuertes que gestionen un servicio público con eficacia, eficiencia, diligencia, orden y paz, construcción de consensos y espacios para la participación responsable de los ciudadanos. Fomentar procesos de interacción entre actores estratégicos y ciudadanos que proporcionen estabilidad y progreso.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/VIII-INFORME-CEC-GOBERNABILIDAD-Y-GOBERNANZA.pdf>

16 LA DIÁSPORA EN LA RECONSTRUCCIÓN DE CUBA



Se propone el reconocimiento de la plena dignidad y ciudadanía, así como todos los derechos y todas las obligaciones, de todos los cubanos que viven en la Diáspora. A partir de este principio, se proponen también diferentes formas, métodos y vías que faciliten y agilicen la contribución material, moral y espiritual de todos los cubanos en la reconstrucción de nuestra Patria basada en: el respeto a la persona humana, a unas sólidas instituciones políticas democráticas; una economía libre, productiva, abierta e integrada en la región y el mundo; la reconstrucción del tejido de la sociedad civil; todo en el marco de un Estado de Derecho y contando con la voluntariedad, la generosidad, el conocimiento (know how), la inversión, y la libre, igual, respetuosa y expedita colaboración de todos los hijos de Cuba.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2024/02/XV-Informe-de-Estudios.pdf>

17 EL DAÑO ANTROPOLÓGICO Y SU SANACIÓN



El daño antropológico (DA) causado por el totalitarismo en Cuba ha sido profundo y estructural, debilitando las facultades de la persona, descomponiendo a la familia y afectando la vida social, política, económica y cultural. Reconocer la gravedad del DA, y su profunda incidencia en la transición de la sociedad cubana en general y en los ciudadanos en particular, nos conduce a generar propuestas de procesos de sanación antropológica y desarrollo humano integral, especialmente mediante el cultivo de la vida en familia, la educación ética y cívica y la contribución de las iglesias, de modo que se favorezca la reconstrucción de la nación y la formación de una sociedad cubana sana, en libertad y responsabilidad.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2025/10/XVIII-INFORME-DEL-CEC-Daño-antropologico-en-Cuba-y-su-sanacion.pdf>

18 CULTURA DE LA VIDA: ABORTO, EUTANASIA Y PENA DE MUERTE



Se propone fomentar una cultura de la vida en plenitud fundamentada en el carácter sagrado y la dignidad de toda persona humana. Para ello es necesario un profundo proceso de educación para la vida desde su origen prenatal hasta su fin natural. Las leyes deben proteger siempre la inviolabilidad de la vida humana, el derecho de los no nacidos, el derecho a una muerte natural sin dolor, la promoción de unos cuidados paliativos universales y de calidad que permitan una muerte natural digna. Se propone la abolición total y para siempre de la pena de muerte.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/category/propuestas/Cultura-de-la-vida/>

19 CORRUPCIÓN, NARCOTRÁFICO E INSEGURIDAD



Se identifican los tres peores enemigos de la vida en democracia: la corrupción, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana. Se propone un eje transversal para enfrentarlos: la defensa y la promoción de la dignidad y la primacía de la persona humana. La *corrupción* se combatirá con transparencia obligatoria, libre acceso a la información oficial, y la obligación de rendir cuentas. El *narcotráfico* será combatido con tolerancia cero y una estricta penalización de los hechos relacionados, estableciendo una colaboración entre países. La *inseguridad ciudadana* se enfrenta con educación ética y cívica, con cuerpos de orden público y seguridad eficaces. Cuba enfrentará estos tres flagelos con una visión holística combinando estas tres herramientas: educación, marco jurídico y salario justo.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2022/06/XI-INFORME-CEC-CORRUPCION-NARCOTRAFICO-E-INSEGURIDAD-CIUDADANA.pdf>

20 CRISIS MIGRATORIA, POBREZA Y DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES



La crisis migratoria, la pobreza extrema y la desigualdad de oportunidades, son superadas durante la reconstrucción de Cuba como nación libre, democrática, próspera y feliz, donde se prioricen la dignidad de la persona y sus derechos, el bien común y el cuidado del medio ambiente. A ello contribuirá el cambio transicional futuro en el sistema de gobierno, y cambios profundos en las estructuras políticas, económicas, sociales, tanto productivas como de servicios, que permitirán al mismo tiempo cambios y transformaciones sustanciales hacia: el Estado de Derecho, constitucionalmente instaurado, con leyes que permitan a sus ciudadanos ejercer el derecho al trabajo, al estudio y a la salud sin exclusiones de ninguna naturaleza.

Texto completo en:

<https://centroconvivencia.org/wp-content/uploads/2025/05/XVI-Informe-de-Estudios-Crisis-migratoria-pobreza-y-desigualdad.pdf>



Participantes en el IX Encuentro del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba, Universidad Internacional de la Florida, 24 de febrero de 2024.

CENTRO DE ESTUDIOS
CONVIVENCIA



...pensando Cuba

El *Centro de Estudios Convivencia*, CEC (www.centroconvivencia.org) es heredero y continuador del extinto Centro de Formación Cívica y Religiosa (1993-2007) y su revista *Vitral* en la primera etapa (1994- 2007) de la Diócesis de Pinar del Río, Cuba. Tenemos una experiencia de más de 30 años.

El CEC es un espacio plural e incluyente, independiente, no partidista y no lucrativo, de la sociedad civil cubana, que trata de inspirar, crear y difundir, ideas y soluciones a través de sus estudios de prospección estratégica y de iniciativas de formación ética y cívica.

Es un centro de pensamiento y propuestas conformado por ciudadanos de diversas opciones filosóficas, políticas y religiosas, que están interesados en debatir ideas, hacer estudios y proponer soluciones sobre aspectos de la vida de nuestro país, con el fin de contribuir a que, cada vez más, los cubanos y cubanas se informen, comprometan y contribuyan al mejoramiento de la nación y su integración al mundo.

En 2015 el CEC inició el *Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba*, una serie de encuentros anuales con cubanos de la Isla de la Diáspora para pensar el futuro cubano en diferentes sectores estratégicos de la vida nacional. Hasta la fecha se han realizado 11 encuentros en la Universidad Internacional de la Florida y se han publicado 20 *Informes de Estudios* que pueden ser consultados en <https://centroconvivencia.org/propuestas/>.

Las temáticas de estudio han sido: Economía; Marco Jurídico y Tránsito Constitucional; Cultura; Educación; Agricultura; Medios de Comunicación Social; Ética, Política y Religión; Gobernabilidad, Gobernanza e Inclusión Social; Sistema de Salud; Corrupción, Narcotráfico e Inseguridad Ciudadana; Hoja de Ruta para la Transición, Memoria Histórica, Justicia Transicional y Reconciliación Nacional; Cuidado de las Personas Mayores; Relaciones Internacionales y Servicio Exterior de Cuba; Participación y aporte de la Diáspora en la reconstrucción nacional; Infraestructuras; Crisis migratoria, pobreza y desigualdad de oportunidades; El sano equilibrio entre cuidado del medio ambiente y desarrollo; El daño antropológico y cómo lograr su sanación; Cultura de la vida: aborto, eutanasia y pena de muerte; Tamaño, roles e interacción entre sociedad civil y Estado. De todas ellas se presenta: visión, objetivos, acciones concretas, estrategias y propuesta de leyes para el futuro de Cuba.

El CEC cuenta además con la revista sociocultural *Convivencia* (<https://centroconvivencia.org/revista/>), una publicación digital de carácter sociocultural, plural, participativa, respetuosa de las diferencias y promotora de una sana diversidad a través del debate público, transparente y propositivo que sirva para articular la libertad personal con la convivencia en una sociedad civil autónoma e incluyente.

Ediciones Convivencia, sello editorial del CEC (<https://centroconvivencia.org/libros-gratis/>), ha publicado hasta la fecha más de 5 títulos, entre ellos “Ética y Cívica: aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad”, primer libro de ética publicado en Cuba desde 1959. Este constituye un manual de 14 cursos para profesores y alumnos que ha sido empleado en la formación ciudadana por el propio CEC y otros grupos de trabajo de la sociedad civil en Cuba.

El CEC está integrado por un Consejo Directivo (Dagoberto Valdés Hernández, director; Yoandy Izquierdo Toledo, Olimpia González Núñez y Néstor Pérez González) y un Consejo Académico que puede ser consultado en <https://centroconvivencia.org/nosotros/>

CENTRO DE ESTUDIOS
CONVIVENCIA



...pensando Cuba

